

Registrador nombrado	Número escalafón	Registro	Resultas
D. Fernando Soriano Alderete	121	Alcorcón, II a)	Alicante número 3, II.
D. José Serrano Terrades	178	Alcorcón, II b)	Getafe, II a).
D. Eduardo Ballester Giner	229	Denia, I	Vendrell, II.
D. Antonio Rodríguez García	284	Alcalá de Henares número 1, I ...	Barcelona número 5, II.
D. Francisco Mesa Martín	316	Alcalá de Henares número 1, II ...	San Martín de Valdeiglesias.
D. Salvador Hernández y Parra	400	Olot	La Estrada-Caldas de Reyes.
D. Juan Antonio Pérez de Lema y Munilla.	407	Alcalá de Henares número 1, III ...	Pozoblanco-Hinojosa del Duque.
D. Eduardo Fernández Galbis	438	Lora del Río	Marchena.
D. Francisco José Salvador Campderá ...	473	Cocentaina	Segorbe-Viver.
D. Jorge Salazar García	532	Béjar	Toro-Fuentesauco.
D. Alberto Yusta Benach	534	Puerto del Rosario	Archidona.
D.ª María Piedad Garro García	548	Sigüenza	Huete.
D. Enrique Fontes y García Calamarte ...	567	Valoria la Buena	Piedrahita.
D. José Luis Aragón Aparicio	570	Montilla	Ateca.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Director general, Francisco Javier Die Lamana.

24248 RESOLUCION de 20 de octubre de 1980, de la Dirección General de Justicia, por la que se jubila a don Salvador Teodoro Fernández Rodríguez, Secretario de Juzgado de Distrito.

Con esta fecha, y con efectos del día 9 de noviembre próximo, se jubila, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Salvador Teodoro Fernández Rodríguez, Secretario del Juzgado de Distrito de Arenas de San Pedro (Avila).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Director general, Miguel Pastor López.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

24249 REAL DECRETO 2373/1980, de 4 de noviembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Montenegro de Irizar, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Montenegro de Irizar, pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día tres de noviembre de mil novecientos ochenta, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS R.

24250 REAL DECRETO 2374/1980, de 4 de noviembre, por el que se destina al Estado Mayor del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José Arrazola de Cárdenas.

Vengo en disponer pase destinado al Estado Mayor del Ejército el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don José Arrazola de Cárdenas, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

JUAN CARLOS R.

24251 REAL DECRETO 2375/1980, de 4 de noviembre, por el que se nombra General Delegado para Asuntos de Política de Defensa del Ministerio de Defensa al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Ríos García.

Vengo en nombrar General Delegado para Asuntos de Política de Defensa del Ministerio de Defensa al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo

«Mando de Armas», don Francisco Ríos García, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a cuatro de noviembre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN

MINISTERIO DEL INTERIOR

24252 ORDEN de 31 de octubre de 1980 por la que se nombra Subdirector general de Asociaciones en este Departamento a don Francisco Borrajo Porta.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º-1 del Decreto 1106/1986, de 28 de abril, he tenido a bien nombrar a don Francisco Borrajo Porta—A01PG002281—, funcionario del Cuerpo General Técnico, Subdirector general de Asociaciones en este Ministerio, cesando en su actual destino.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de octubre de 1980.

ROSON PEREZ

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION

24253 ORDEN de 28 de octubre de 1980 por la que se rectifica la de 29 de agosto de 1980 por la que se nombran Profesores interinos a los aspirantes que han superado las pruebas del concurso-oposición restringido convocado para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo de la Orden de 29 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), por la que se nombran Profesores interinos a los aspirantes que han superado las pruebas del concurso-oposición restringido convocado para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial,

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que figura en el anexo a la presente Orden.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Asignatura: «Formación humanística» (Turno R - 1)

Donde dice: «I33EC800017. Euras Baca, María Dolores», debe decir: «I33EC800017. Euras Bach, María Dolores».

Asignatura: «Tecnología eléctrica» (Turno R - 1)

Donde dice: «I33EC800120. Parra Carrión, Rafael. Fecha de nacimiento 4-9-1940», debe decir: «I33EC800120. Parra Carrión, Rafael. Fecha de nacimiento 4-10-1940».

Asignatura: «Formación humanística» (Turno R - 2)

Donde dice: «I33EC800187. Polanco González, José Luis», debe decir: «I33EC800187. Polanco González, Luis Antonio».

Asignatura: «Física y Química» (Turno R - 2)

Donde dice: «I33EC800282. Cozar Ruiz, Fructuoso», debe decir: «I33EC800282. Cozar Ruiz, Fructuoso Antonio».

Asignatura: «Dibujo y teoría del dibujo» (Turno R - 2)

Donde dice: «I33EC800304. Pera Campo, Antonio Miguel. Fecha de nacimiento 23-4-1948», debe decir: «I33EC800304. Pera Campo, Antonio Miguel. Fecha de nacimiento 23-5-1948».

24254 ORDEN de 28 de octubre de 1980 por la que se rectifica la de 29 de agosto de 1980 por la que se nombran Maestros de Taller interinos a los aspirantes que han superado las pruebas del concurso-oposición restringido convocado para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo a la Orden de 29 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» número 195, de 15 de agosto), por la que se nombran Maestros de Taller interinos a los aspirantes que han superado las pruebas del concurso-oposición restringido convocado para acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar tales errores en la forma que figura en el anexo a la presente Orden.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de octubre de 1980.—P. D., el Director general de Personal, Fernando Lanzaco Bonilla.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO

Asignatura: «Prácticas administrativas y comerciales» (Turno R - 1)

Donde dice: «I35EC800073. De Frutos González, M. Cristina. Fecha de nacimiento 12-2-1947», debe decir: «I35EC800073. De Frutos González, María Cristina. Fecha de nacimiento 14-2-1947».

Asignatura: «Prácticas administrativas y comerciales» (Turno R - 2)

Donde dice: «I35EC800161. Querol Guillén, M. Teresa. DNI 18.139.400», debe decir: «I35EC800161. Querol Guillén, María Teresa. DNI 18.159.400».

Asignatura: «Prácticas de Electrónica» (Turno R - 2)

Donde dice: «I35EC800117. Catalina Arevalillo, Jesús. Centro Nacional de Formación Profesional Hospitalet de Llobregat (Barcelona)», debe decir: «I35EC800117. Catalina Arevalillo, Jesús. Centro Nacional de Formación Profesional número 1. Hospitalet de Llobregat (Barcelona)».

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

24255 ORDEN de 3 de octubre de 1980 por la que se nombra Vicepresidente de la Comisión Gestora de la Escuela Oficial de Náutica de Gijón al Profesor numerario de Escuelas Oficiales de Náutica don Ignacio Larrieta Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 359/1979, de 20 de febrero, por el que se establece la oficialidad de la Escuela de Náutica de Gijón, a propuesta de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante y del Presidente de la Comisión Gestora, que se encargará de las funciones docentes y administrativas precisas en dicha Escuela, se nombra Vicepresidente de la referida Comisión Gestora al Profesor numerario de Escuelas Oficiales de Náutica don Ignacio Larrieta Fernández.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—P. D., el Subsecretario de Pesca y Marina Mercante, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Pesca y Marina Mercante.

24256 RESOLUCION de 30 de septiembre de 1980, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, por la que se nombra Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Gijón al Profesor numerario don Francisco García Berlanga.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 5 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 195, de 15 de agosto), por la que se determina la estructura orgánica de las Escuelas Oficiales de Náutica de Santander y Gijón, y lo prevenido en el artículo 11 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1986, de 10 de febrero,

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Náuticas, ha tenido a bien nombrar Secretario de la Escuela Oficial de Náutica de Gijón al Profesor numerario de Escuelas Oficiales de Náutica don Francisco García Berlanga.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

24257 RESOLUCION de 3 de octubre de 1980, de la Subsecretaría de Pesca y Marina Mercante, por la que se nombra Vicedirector-Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de Gijón al Profesor numerario de Escuelas Oficiales de Náutica don Ignacio Larrieta Fernández.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 5 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 195, de 15 de agosto), por la que se determina la estructura orgánica de las Escuelas Oficiales de Náutica de Santander y Gijón, y lo prevenido en los artículos 7.º y 9.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1986, de 10 de febrero,

Esta Subsecretaría, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Náuticas, ha tenido a bien nombrar Vicedirector-Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de Gijón al Profesor numerario de Escuelas Oficiales de Náutica don Ignacio Larrieta Fernández quien, con tal motivo, cesa en el cargo de Jefe de Estudios de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, que le fue conferido por resolución de 7 de septiembre de 1977.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

24258 RESOLUCION de 14 de octubre de 1980, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se declaran decayidos en sus derechos a adquirir la condición de funcionarios del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación los de los Cuerpos Ejecutivos de Correos y Telecomunicación que se citan.

Por resolución de 28 de julio pasado fueron destinados a los puestos que se indicaban los funcionarios del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación nombrados en 3 de julio último.

Una vez concluido el plazo posesorio correspondiente, y al no haber cumplido el requisito establecido en el artículo 36, d), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, quedan decayidos en sus derechos a adquirir la condición de funcionarios del Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación los de los Cuerpos Ejecutivos de Correos y Telecomunicación que a continuación se relacionan:

- D. Segundo Romero Sánchez, A10TC8.
- D. Martín Rosas Ballada, A10TC24.
- D. Cristóbal Guirado López, A10TC58.
- D. Pedro Romero Mata, A10TC83.
- D. Casto Turégano Vila, A10TC77.
- D.ª Julia López Kindler, A10TC79.
- D. Manuel Hernández Lafuente, A10TC81.
- D. Celso Poza Baltar, A10TC105.
- D. Adolfo Taboada Sanz, A10TC131.
- D. Sebastián Díaz Andrés, A10TC191.
- D. Raúl Boullosa Crespo, A10TC209.
- D. Adolfo Taño Perea, A10TC213.
- D. Olimpio Iglesias Casas, A10TC229.
- D.ª Teodora del Campo Valverde, A10TC232.
- D.ª Felisa Valero Martín, A10TC242.
- D.ª Rosario Molero Berlanga, A10TC253.
- D.ª Ana María Díez Girón, A10TC255 (fallecida antes de la toma de posesión).